

PROGRAMACIÓ DIDÁCTICA

TROMPETA



ENSEÑANZAS ELEMENTALES



C.A. de Música de Grau Professional "Mestre Goterris"
C/ Mestre Goterris, 19, 12540 Vila-real (Castellón) · Tel. 964 547 225
web: www.cmestregoterris.com / email: info@cmestregoterris.com

Objetivos Generales de Enseñanzas Elementales

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b. Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y del disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- c. Interpretar en público con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- d. Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces, instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.
- e. Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.
- f. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.
- g. Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.
- h. Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.
- i. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

Contenidos Comunes en las Enseñanzas Elementales

- a. Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- b. Práctica de lectura a vista.
- c. Desarrollo permanente y progresivo de la memoria visual.
- d. Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio.
- e. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
- f. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio propio de cada instrumento que se consideres útiles para el desarrollo del conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- g. Práctica de la improvisación.
- h. Práctica instrumental en grupo.
- i. Desarrollo de automatismos.
- j. Práctica de la relajación.
- k. Iniciación a la grafía contemporánea.

Objetivos Propios en las Enseñanzas Elementales

La enseñanza de la trompeta en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del instrumento en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos del nivel.

2. Adoptar una posició corporal que permeti respirar amb naturalitat i que favorezca la correcta col·locació del instrument i la coordinació entre ambdues mans.
3. Fer possible que l'alumne adquireixi els principis bàsics de l'emissió, afinació i articulació mitjançant el control, la respiració i la formació de l'embocadura.
4. Desenvolupar els reflexos i mecanismes necessaris per arribar a adquirir de forma automàtica, la qualitat del so i la afinació de les notes.
5. Descobrir les característiques i possibilitats sonores del instrument per utilitzar-les, dins de les exigències del nivell, tant en l'interpretació individual com de conjunt.
6. Interpretar obres d'acord amb els continguts i objectius propis de cada nivell, de manera que l'alumne formi el seu repertori.
7. Demostrar una sensibilitat auditiva que permeti el control permanent de l'afinació i el perfeccionament continu de la qualitat sonora.

Contenidos Propios en las Enseñanzas Elementales

1. Fortalecimiento de los músculos faciales.
2. Estudio de la emisión del sonido.
3. Principios básicos de la digitación.
4. Práctica de las distintas articulaciones.
5. Trabajo de la dinámica.
6. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
7. Estudio de la boquilla.

8. Utilización de instrumentos afines, que por su tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).

Metodología

1. Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del niño y de la niña, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.
2. Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el progreso, dándole el protagonismo que le corresponda en su propia formación musical.
3. Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
4. Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del diálogo y las argumentaciones razonadas.
5. Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se complete con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
6. Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
7. Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se le presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Criterios de Evaluación

1. *Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista.*

Este criterio le servirá al profesor para comprobar la capacidad de la lectura y el dominio del instrumento, de acuerdo con los contenidos propios del nivel.

2. *Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado.*

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios del lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.

3. *Interpretar obras de estilos diferentes.*

Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

4. *Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento.*

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del alumno en el estudio en casa.

5. *Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el profesor.*

Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumno para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.

6. *Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale.*

Este criterio de evaluación intenta evaluar la habilidad del estudiante para improvisar, con el instrumento, sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.

7. *Actuar como miembro de un grupo y ajustar su actuación a la de los demás instrumentos.*
Este criterio de evaluación pretende valorar el sentido de colaboración e interdependencia entre los miembros del grupo.
8. *Mostrar capacidad para tocar o cantar su propia voz al mismo tiempo que se acopla a la de los demás.*
Este criterio comprueba la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica y dinámica a la de los otros músicos en su trabajo común.
9. *Descubrir los rasgos característicos de las obras escuchadas en las audiciones. Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para percibir los aspectos esenciales de una obra y relacionarlos con los conocimientos adquiridos aunque no los interprete por ser nuevos para él o representar dificultades superiores a su capacidad.*
10. *Mostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de las obras estudiadas en este nivel.*
Este criterio evalúa la asimilación de los términos y conceptos del lenguaje musical utilizados en la comunicación sobre la música, tanto en los aspectos docentes, como críticos y coloquiales. Esto acreditará el conocimiento del código del lenguaje musical.
11. *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.*
Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

En consecuencia los criterios de evaluación antes mencionados deberán apuntar a:

1. La comprobación del grado de dominio del lenguaje musical a través de la práctica instrumental y del canto
2. La observación y verificación del desarrollo y control de las destrezas necesarias para la ejecución musical.
3. La valoración técnica y estética de la interpretación individual y colectiva.
4. La estimación que manifiesta del arte en general y de la música en particular, por el empeño puesto en su ejecución.
5. El sentido de la convivencia y colaboración entre condiscípulos, demostrando a la hora de estudiar y de interpretar colectivamente.

Generales

1. Interés del alumno en la asignatura.
2. Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor.
3. Regularidad en la asistencia a clase.

Específicos

1. Interpretar obras con el suficiente nivel de calidad en correspondencia con los objetivos y su maduración psicoevolutiva.
2. El aspecto anterior supone, además, un hábito de expresión musical da cara al público, actividad que se distribuirá en frecuentes audiciones a lo largo del curso. El carácter diferenciador, en cuanto a la aplicación de los conceptos, viene determinado por las correspondientes obras, piezas y ejercicios del programa de cada curso.
3. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.

4. Participar en audiciones trimestrales a nivel de aula. Los profesores podrán coordinar y supervisar audiciones trimestrales a nivel de aula, en las cuales participarán todos los alumnos de cada profesor e interpretarán un repertorio común según cada curso propuesto por el profesorado. Las audiciones servirán para evaluar al alumno y el porcentaje de calificación de dichas audiciones será determinado por cada profesor, según el trabajo desarrollado por el alumno en las clases lectivas.
5. El alumno deberá desarrollar una conciencia de grupo y de su propio nivel a partir de las audiciones conjuntas desarrolladas durante el curso, lo cual contribuirá en buen grado a la unificación de niveles.
6. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
7. Analizar los criterios de evaluación, identificación en cada uno las capacidades, los contenidos que incluye y los indicadores de los objetivos de la asignatura.
8. La Regularidad en el estudio y la trayectoria en el mismo.

Procedimientos de evaluación

Utilizaremos los siguientes recursos:

Prueba inicial:

- Para evaluar el nivel en que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje.

Continua:

- Para ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje.

Final:

- Para ver qué alumnos han conseguido los objetivos propuestos

Instrumentos de evaluación

1. Prueba final.
2. Fiel seguimiento individual del alumno.
3. Boletines trimestrales de información.
4. Audiciones comentadas en las que cada alumno evalúa la interpretación de los demás compañeros.
5. Temporalización.

Criterios de promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa en una asignatura como máximo.
2. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.
3. En ningún caso se podrá calificar la asignatura motivo de promoción sin haber aprobado la asignatura pendiente.
4. Los alumnos que al término del cuarto curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o en dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

Procedimiento de recuperación durante el curso

En la evaluación continua, se recupera en el momento que se demuestra el nivel adecuado en la evaluación.

Pérdida de evaluación continua

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule ocho o más faltas de asistencia durante todo el curso.

Podrá ser evaluado en junio, mediante un equipo de profesores del departamento, Deberá presentar un programa acorde a los mínimos exigibles y acorde con el nivel del curso del cual ha perdido el derecho a la evaluación continua.

Límite de permanencia

El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso.

Prueba de ingreso a Primero de Elemental

(Solo en el caso de haber más demanda que oferta de plazas)

Constará de cinco ejercicios:

- 1. Prueba de tono:** Pretende evaluar la aptitud en los niños/as para discriminar el tono.
- 2. Prueba de Memoria Tonal:** Consiste en diez melodías de cinco notas iguales en ritmo que se repiten cambiando alguna de sus notas en un tono o un semitono.
- 3. Prueba de Memoria Rítmica:** Consiste en diez ritmos de cuatro pulsaciones que se repiten cambiando o no alguna de sus pulsaciones.

- 4. Prueba de Imitación Rítmica:** Consiste en hacer que el niño/a imite mediante palmadas cinco ritmos propuestos por el profesor.
- 5. Prueba de Imitación Melódica:** Consiste en hacer que el niño/a imite cantando con la sílaba “la” cinco melodías propuestas por el profesor.

Prueba de acceso a curso diferente a Primero de Elemental

Estructura de la prueba

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.
- Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegido por el tribunal, de entre una lista de tres que presentará el alumno o alumna. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

Especificación por cursos

- Contenidos terminales de cada curso.
- Contenidos de las lecturas a vista indicadas para cada nivel y criterios de evaluación de las lecturas.
- Contenidos de las obras a interpretar de cada nivel.
- Relación de obras orientativas.

Acceso a 2º curso EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE TROMPETA CURSO 1º DE E.E.

- Duración aproximada: hasta 16 compases.

2. Compases: compases simples binarios 2/4, 3/4 y 4/4.
3. Tonalidades: hasta una alteración.
4. Alteraciones accidentales simples
5. Articulaciones: picado, ligado y picado-ligado.
6. Velocidad: Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
7. Figuras rítmicas redondas, blancas, negras, corcheas y sus respectivos silencios. 8. Intervalos de 2a, 3a i 4a
9. Tesitura (extensión máxima): MI2 – DO5

INTERPRETACIÓN

- Desarrollo inicial de la concentración en piezas breves.
- Desarrollo de la lectura a 1a vista de pasajes adaptados al nivel.

MÉTODO DE ESTUDIO

- Desarrollo de la concentración y el hábito de estudio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA

Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primeravista.

3. CONTENIDOS (RELACIÓN DE LOS REQUISITOS) DE LAS OBRAS AINTERPRETAR PARA EL NIVEL INDICADO

- **Longitud:** aproximadamente de 20 a 40 compases.
- **Tonalidad:** hasta 2 alteraciones en la armadura.
- **Compás:** de subdivisión binaria (2/4, 3/4, 4/4) o ternaria (6/8, 9/8, 12/8).
- **Figuras rítmicas:** regulares (hasta corcheas), Puntillos.
- **Forma:** Pieza corta o forma libre.
- **Dificultades técnicas:** todas las explicadas en los contenidos terminales del curso anterior (1º de EE) detalladas anteriormente (punto 1).
- **Memoria:** se valorará la interpretación de memoria de la obra libre.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- Comptine P. Bigot
- Les Olympiades W. Van Dorsselaer
- Menuet Antique..... C. Beaufort

Acceso a 3º de EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE TROMPETA CURSO 2º DE E.E.

1. Duración aproximada: hasta 16 compases.
2. Compases: compases simples binarios 2/4, 3/4 y 4/4.
3. Tonalidades: hasta dos alteraciones.
4. Alteraciones accidentales simples.
5. Articulaciones: picado, ligado y picado-ligado.
6. Términos dinámicos: p mf f
7. Velocidad: Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
8. Figuras rítmicas redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Negra y corchea en puntillo, con sus respectivos silencios,.
9. Intervalos de 2a, 3a, 4a y 5a
10. Tesitura(extensión máxima): FA#2 – FA4

2. CONTENIDOS DE LAS LECTURAS A PRIMERA VISTA.

- **Longitud:** Mínimo un número de compases de 30 y un número máximo de compases de 45.
- **Tonalidad:** Teniendo en cuenta el estudio de escalas durante el curso 2º, puede ser desde ninguna alteración hasta tres alteraciones.
- **Compases:** Podrán ser de 2/4, 3/4, 4/4.
- **Figuras:** Redondas, blancas, negras, corcheas, semicorcheas.
- **Diseños rítmicos:** Los diferentes diseños rítmicos de la lectura a primera vista serán los estudiados durante el curso como: negra con puntillo ligado corchea, dos corcheas ligadas, entre otros.

- **Elementos melódicos:** serán melodías claras y fáciles de entender e interpretar por los alumnos.
- **Elementos formales:** tendrán una forma libre y no demasiada complicada para el alumno.
- **Agógica:** Adagio, Andante, Moderato. Podrán tener claros ritardandos, etc. Articulaciones
- **Dinámica:** podrán aparecer desde piano (p) hasta forte (f) pasando por crescendos, y diminuendos.
- **Elementos técnicos:** como propios de la técnica de la Trompeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA.

Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos el dominio de la coordinación motriz.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primera vista.

3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

- **Longitud:** Mínimo un número de compases de 30 .
- **Tonalidad:** Teniendo en cuenta el estudio de escalas durante el curso 3º, puede ser desde ninguna alteración hasta tres alteraciones.
- **Compases:** Podrán ser de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- **Figuras:** Negras, corcheas, blancas, redondas, semicorcheas.
- **Diseños rítmicos:** Los diferentes diseños rítmicos serán los estudiados durante el curso como: negra con puntillo ligado corchea, dos corcheas ligadas, corchea con puntillo semicorchea, entre otros.
- **Elementos formales:** tendrán una forma libre y no demasiada complicada para el alumno. Pueden ser también forma A_B_A.
- **Agógica:** podrán tener claros ritardandos, calderones, acelerandos, indicaciones de tempos: allegro, andante, adagio, que el alumno tendrá que interpretar correctamente.
- **Articulaciones.**
- **Dinámica:** podrán aparecer desde dos p (pp) hasta dos f (ff) pasando por crescendos, disminuendos, fortes piano.
- **Elementos técnicos:** como propios de la técnica de la trompeta.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- Andante et Allegro..... E. Baudrier
- GaminerieG. Friboulet
- PromenadeF. J.Brun

Acceso a 4º curso de EE

1. CONTENIDOS TERMINALES DE LA ESPECIALIDAD DE TROMPETA CURSO 3º DE E.E.

1. Duración aproximada: hasta 16 compases.
2. Compases: compases simples binarios: 2/4, 3/4, 3/8 y 4/4; ternarios: 6/8, 9/8 y 12/8.
3. Tonalidades: hasta tres alteraciones.
4. Alteraciones accidentales simples.
5. Articulaciones: picado, ligado y picado-ligado.
6. Términos dinámicos: p mf f, reguladores, cresc., dim.
7. Velocidad: Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
8. Figuras rítmicas redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Negra y corchea en puntillo, tresillos de corchea y semicorchea, con sus respectivos silencios.
9. Intervalos de 2a, 3a, 4a, 5a y 6a
10. Tesitura (extensión máxima): FA#2 – LA4

2. CONTENIDOS DE LAS LECTURAS A PRIMERA VISTA.

- **Longitud:** Mínimo un número de compases de 15 y un número máximo de compases de 25.
- **Tonalidad:** Teniendo en cuenta el estudio de escalas durante el curso 3º, puede ser desde ninguna alteración y hasta tres alteraciones.
- **Compases:** Podrán ser de 2/4, 3/4, 4/4.
- **Figuras:** Negras, corcheas, blancas, redondas, semicorcheas.

- **Diseños rítmicos:** Los diferentes diseños rítmicos de la lectura a primera vista serán los estudiados durante el curso como: negra con puntillo ligado corchea, dos corcheas ligadas, corchea con puntillo semicorchea, entre otros.
- **Elementos melódicos:** serán melodías claras y fáciles de entender e interpretar por los alumnos.
- **Elementos formales:** tendrán una forma libre y no demasiada complicada para el alumno.
- **Agógica:** Andante Moderato, Allegreto, Allegro. Podrán tener claros ritardandos, calderones, accelerandos etc.
- **Articulaciones..**
- **Dinámica:** podrán aparecer desde dos p (pp) hasta dos f (ff) pasando por crescendos, disminuendos, fortes piano.
- **Elementos técnicos:** como propios de la técnica de la trompeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA LECTURA A VISTA

Adoptar una postura corporal adecuada a las exigencias de la práctica instrumental. Con este criterio evaluamos el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio de los diferentes movimientos que requiere la práctica instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio evaluamos el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. Mostrar una autonomía adecuada al nivel en la resolución del repertorio presentado sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Con este criterio evaluamos la capacidad del alumno de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación óptima.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación de la lectura a primeravista.

3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS A INTERPRETAR.

- **Longitud:** Mínimo un número de compases de 30.
- **Tonalidad:** Teniendo en cuenta el estudio de escalas durante el curso 4º, puede ser desde ninguna alteración y hasta tres alteraciones.
- **Compases:** Podrán ser de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 3/8.
- **Figuras:** Negras, corcheas, blancas, redondas, semicorcheas.
- **Diseños rítmicos:** Los diferentes diseños rítmicos serán los estudiados durante el curso como: negra con puntillo ligado corchea, dos corcheas ligadas, corchea con puntillo semicorchea, entre otros.
- **Elementos melódicos:** serán melodías no muy largas, fáciles de distinguir e interpretar.
- **Elementos formales:** tendrán una forma libre y no demasiada complicada para el alumno. Pueden ser también forma A_B_A.
- **Agógica:** podrán tener claros ritardandos, calderones, acelerandos, indicaciones de tempos: allegro, andante, adagio, que el alumno tendrá que interpretar correctamente.

- **Articulaciones.**
- **Dinámica:** podrán aparecer desde dos p (pp) hasta dos f (ff) pasando por crescendos, disminuendos, fortes piano.
- **Elementos técnicos:** como propios de la técnica de la Trompeta.

4. RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS.

- Sonata en Fa F. Veracini
- Mont Saint Michel G. Robbins
- Eolo, el rey..... Ferrer Ferran
- Sonata en Sib J. B. Loeillet

Actividades

Propias

Realización de audiciones-concierto, a cargo de todos los alumnos de la asignatura, mostrando lo que han trabajado durante los distintos periodos del curso.

Complementarias

Colaboración en las audiciones-concierto con las diferentes actividades del centro en las que se requiera su participación.

Actividades de ampliación

Son las actividades para aquellos alumnos que estén por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades:

Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.

Desarrollo de preconocimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.

Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales...

Actividades de refuerzo

Aquellas que realizamos para los alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje. Es importante potenciar al máximo las cualidades que el alumno pueda tener para lograr su motivación, al mismo tiempo que se le exige el rendimiento de la actividad de refuerzo. Aunque el ritmo de aprendizaje sea lento, el alumno debe de tener un progreso constante. En el momento que un alumno no avanza, habrá que cambiar la metodología aplicada y las actividades de refuerzo. Estas son las propuestas:

- Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.

Por ejemplo: Si un alumno afina pero no pasa el arco recto, haremos gran cantidad de ejercicios para que este problema se solucione.

- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.

Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

Recursos Didácticos

Los recursos didácticos son los medios de los que se vale un profesor para desarrollar su tarea educativa. En la programación didáctica detallamos los recursos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje planificado. La elección de un recurso deberá responder a una necesidad justificada.

A veces los conservatorios no poseen los materiales didácticos necesarios, así que el profesor debe ingeniárselas para conseguir los medios adecuados, y paralelamente solicitar a la Administración, la comprar de éstos.

Los recursos que utilizaremos, amoldándonos a nuestra situación particular, son:

- Recursos de aula: Atriles, sillas de varios tamaños para los diferentes alumnos, diapasón y metrónomo.
- Recursos audiovisuales (ocasionalmente).
- Recursos informáticos.
- Servicio de biblioteca, fonoteca y videoteca.
- Libros de ejercicios, métodos, ejercicios preparados por el profesor, repertorio propio del instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento y partituras generales.
- Y cualquier otro objeto que proporcione ayuda a la comprensión.

Los recursos que utilizaríamos, con los medios adecuados, son:

- Recursos de aula: mobiliario adecuado, atriles, pizarra con pentagramas, armarios, mesas, sillas de varios tamaños para los diferentes alumnos, espejo grande, diapasón, afinador electrónico y metrónomo.
- Recursos audiovisuales. Cámara y reproductor de video, minidisc, TV, equipo Hi Fi, CDs Minus-One (grabaciones sin la parte solista).
- Recursos informáticos: programas de edición de textos musicales, enciclopedias musicales, Internet.

- Servicio de biblioteca (Atlas sobre la historia de la música, mapas históricos, biografías sobre célebres trompetistas, libros de explicación de la técnica, la estética musical...), fonoteca y videoteca.
- Libros de ejercicios, métodos, ejercicios preparados por el profesor, repertorio propio del instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento y partituras generales.

Y cualquier otro objeto que proporcione ayuda a la comprensión.

Actividades complementarias

Audiciones

Las audiciones nos permiten observar el progreso del alumno desde un punto de vista mucho más realista, ya que es en este momento cuando tiene que demostrar que ha asimilado todo lo trabajado en clase.

Durante el curso se realizarán varias audiciones en el Auditorio Municipal “Músic Rafael Beltrán Moner”, donde los alumnos mostrarán su habilidad y progreso de aprendizaje, éstos podrán participar de forma individual, acompañados por pianistas o en pequeñas formaciones camerísticas formadas por éste u otros instrumentos.

Realizar cursos de perfeccionamiento del instrumento a cargo de profesores especializados.

También se podrían realizar cursos de relajación muscular, de Técnica Alexander, de miedo escénico, de técnicas de memorización de partituras, etc...

Además de los cursos de perfeccionamiento, sería interesante la asistencia a conferencias sobre temas relacionados directamente con este instrumento: por ejemplo conferencias a cargo de un luthier.

Sería conveniente que los alumnos asistiesen a las audiciones y conciertos organizados por el Centro (ya sea de su instrumento o de otros), en beneficio de su educación musical

Asimismo, asistirá, si es posible, a los conciertos que se organicen en su ciudad o comarca (conciertos de orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, cuartetos, recitales de violín y piano...).

Por último, serían muy positivos los intercambios con otros conservatorios.

Clases Magistrales:

Un profesor de otro conservatorio o un intérprete de prestigio podría impartir una clase magistral en las fechas que se adapten, para todos los alumnos de la asignatura.

PRIMERO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES

Objetivos Específicos

La enseñanza de la trompeta durante el primer curso, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Iniciar al alumno en la importancia de la música como mensaje artístico.
- b) Iniciación en el conocimiento de las características básicas del instrumento.
- c) Iniciación en los aspectos fundamentales de la técnica básica del instrumento.
- d) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- e) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración.
- f) Conocer los elementos necesarios para conseguir una buena calidad sonora.
- g) Interpretar un repertorio básico de ejercicios acordes con el nivel.

Contenidos

Estudio básico del funcionamiento acústico de la trompeta. Elección y estudio de la boquilla. Colocación del instrumento. Estudio de la emisión del sonido Principios básicos de la digitación Práctica de la relajación y de la respiración Entrenamiento progresivo de la memoria Práctica de conjunto.

Criterios de Evaluación

La evaluación del primer curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor o mas profesores de la asignatura en las diferentes sesiones trimestrales demostrando los progresos y nivel alcanzado hasta final de curso. Para que el alumno obtenga una clasificación que le permita el pase al segundo curso se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

El alumno debe adquirir una posición corporal normal. Conocer la respiración diafragmática.

Producción de un sonido relajado y flexible desde un Do grave hasta su octava superior.

Conocimiento de la digitación o posiciones usuales dentro del registro medio del instrumento.

Dominio del programa del curso.

Criterios mínimos para la calificación de cinco. Primer Curso

1. Ser capaz de adoptar una posición corporal correcta
2. Conocer las partes importantes del instrumento y aprender a mantenerlo y cuidarlo correctamente.
3. Producir un sonido claro y en figuras sencillas que impliquen diferentes articulaciones.
4. Ser capaz de interpretar una pieza con acompañamiento de piano siguiendo el ritmo correctamente.
5. Ser capaz de mantener la concentración al tocar en público.

Repertorio orientativo

METODOLOGÍA

- Aprende tocando la trompeta. P. Wastall Ediciones Mundimúsica
- La trompeta (volumen 1) . Vicente Alberola y Faus. Ediciones Rivera

OBRAS

- Premier succès..... L. Picavais
- Petit Esbós.L. Boch
- Vers l'avenir L. Picavais
- Au château de chantilly Willy van Dorsseeaer

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 1º

PRIMER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 1 a la 3.
- La trompeta. Pág 1 a la 30

SEGUNDO TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 4 a la 6.
- La trompeta. Pág 31 a la 55.

TERCER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 7 a la 8.
- La trompeta. Pág 56 a la 73.

SEGUNDO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES

Objetivos específicos

1. Los objetivos formulados en el curso anterior.
2. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
4. Acostumbrar al niño a tocar con acompañamiento de piano de forma periódica y en las audiciones.
5. Demostrar capacidad para memorizar obras.
6. Acostumbrar al alumno a interpretar las obras de memoria, periódicamente en clase, y en las audiciones en las que participe.

La enseñanza de la trompeta durante el segundo curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar y ampliar en los alumnos todos los objetivos del primer curso.

Contenidos

- Ampliación de todos los contenidos del curso anterior.
- Iniciación a la práctica de ejercicios de memoria y lectura a vista.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudio de la digitación.
- Iniciación a la dinámica y la agónica.
- Selección progresiva de ejercicios y estudios para el desarrollo musical y técnico de alumno.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces. Práctica de conjunto.

Criterios de Evaluación

La evaluación del primer curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor o mas profesores de la asignatura en las diferentes sesiones trimestrales demostrando los progresos y nivel alcanzado hasta final de curso. Para que el alumno obtenga una clasificación que le permita el pase al tercer curso se pedirá cumplir los siguientes criterios:

Posición corporal perfecta, de pie y sentado. Utilizar la respiración diafragmática de acuerdo con el nivel. Conocimiento de las digitaciones usuales del registro grave y medio. Producción de un sonido relajado y flexible en un ámbito de octava y media. Dominio del programa del curso.

Criterios mínimos para la calificación de cinco. Segundo curso.

1. Ser capaz de adoptar una posición corporal correcta.
2. Ser capaz de realizar las escalas Sol M, La menor, Si b M, en 2 octavas y Re M, re menor y mi menor en una octava, con sus arpeggios
3. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita controlar la afinación y la calidad sonora.
6. Leer a primera vista fragmentos sencillos adecuados al nivel
7. Interpretar al menos tres obras del repertorio.
8. Ser capaz de comenzar a comunicarse musicalmente al tocar con el público.

Repertorio Orientativo

METODOLOGÍA

- Aprende tocando la trompeta.P. Wastall Ediciones Mundimusica
- La trompeta (volumen 2) . Vicente Alberola y Faus. Ediciones Rivera

OBRAS

- Arabesca.....Rafael Grimal
- Comptine P. Bigot
- Ronde et saltarelo..... T. Susato
- Villancico en portugués L. de Milán
- Humoresque M. Poot
- Andantino et allegroJ. Kauffmann
- Les OlympiadesW. Van Dorsseleer
- Menuet Antique.....C. Beaufort
- Marche G. Montbrun

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 2º

PRIMER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 9 a la 11.
- La trompeta. Pág 1 a la 30

SEGUNDO TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 12 a la 14.
- La trompeta. Pág 31 a la 60.

TERCER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 15 a la 16.
- La trompeta. Pág 61 a la 83.

TERCERO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES

Objetivos específicos

La enseñanza de la trompeta en el tercer curso, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades;

- a) Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- b) Saber utilizar los reflejos necesarios para corregir la afinación y la calidad del sonido dentro del nivel.
- c) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento de la calidad sonora dentro del nivel.
- d) Control de las capacidades en audiciones con público.
- e) Desarrollar la capacidad de memorización de fragmentos musicales. í) Análisis básico de pequeñas obras musicales.
- g) Desarrollo en su conjunto de la capacidad musical y técnica mediante la interpretación de obras con acompañamiento de piano.

Contenidos

- Ampliación de los contenidos de los cursos anteriores.
- Práctica de distintas articulaciones.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ampliación del estudio de la digitación.
- Desarrollo de los registros grave y agudo.
- Trabajo de las distintas articulaciones.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Conocimiento teórico de los instrumentos afines.
- Entrenamiento progresivo de la memoria
- Iniciación a la comprensión y análisis de estructuras musicales sencillas.
- Practica de conjunto.

Criterios de evaluación

La evaluación del tercer curso será continua. Vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor o mas profesores de la asignatura en las diferentes sesiones trimestrales demostrando los progresos y nivel alcanzado hasta final del curso. Para que el alumno obtenga una calificación que le permita el pase al cuarto curso se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios:

- Conocimiento y utilización de la respiración diafragmática acorde con el nivel.
- Dominio de las digitaciones usuales del registro grave, medio y agudo.
- Conocimiento de distintas digitaciones para la obtención de un mismo sonido.
- Interpretación de fragmentos musicales de memoria y lectura a primera vista.
- Interpretación de obras con acompañamiento de piano.
- Interpretación en público de obras como solista y en grupo adecuadas al nivel.
- Dominio del programa del curso.

Objetivos mínimos para la calificación de cinco. Tercer curso.

1. Ser capaz de controlar la posición corporal correcta en todo momento.
2. Ser capaz de realizar las escalas propuestas para el curso con sus arpeggios.
3. Ser capaz de escucharse para controlar la afinación y la calidad del sonido.
4. Leer a primera vista obras de dificultad del nivel del curso anterior.
5. Conocer la afinación del instrumento.
6. Interpretar al menos tres obras y estudios de su nivel.
7. Demostrar cualidades para integrarse rítmica y musicalmente en un grupo.
8. Interpretar ejercicios, estudios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta.
9. Demostrar capacidad musical expresiva al tocar en público.

Repertorio orientativo

METODOLOGÍA

- Aprende tocando la trompeta.P. Wastall Ediciones Mundimusica
- La trompeta (volumen 3) . Vicente Alberola y Faus. Ediciones Rivera

OBRAS

"Gaminerie"	G.FRIBOULET.
"Andante y allegro"	E.BAUDRIER.
"Promenade"	F.J.BRUN.
"Andante and March"	SAINT JACOME.
"Intermezzo"	FELD.
"Diptyque"	DOUANE

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 3º

PRIMER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 17 a la 19.
- La trompeta. Pág 1 a la 35

SEGUNDO TRIMESTRE

- La trompeta. Pág 36 a la 73.
- Aprende tocando la trompeta. Unidad 20 a la 22.

TERCER TRIMESTRE

- Aprende tocando la trompeta. Unidad 23 a la 25
- La trompeta. Pág 74 a la 107

CUARTO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES

Objetivos específicos

La enseñanza de la trompeta en el cuarto curso tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Dominio de todos los objetivos de los cursos anteriores.
- b) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos.
- c) Interpretar en público obras de memoria acordes con el nivel.

Contenidos

Desarrollo y dominio de los contenidos de los cursos anteriores.

Estudio de la calidad y cantidad sonora en los distintos registros del instrumento.

Orientación hacia la prueba de pase a grado medio.

Criterios de evaluación

La evaluación del alumno de cuarto curso, será continua y vendrá determinada por el seguimiento y control por parte del profesor o mas profesores de la asignatura en las diferentes sesiones trimestrales demostrando los progresos y nivel alcanzado por éste.

- Durante el curso se realizarán audiciones en público en las que el profesor podrá valorar las distintas capacidades del alumno.
- Para la obtención de la calificación que permita obtener el certificado elemental de trompeta, se pedirá al alumno cumplir los siguientes criterios.
- Posición corporal correcta que facilite la respiración diafragmática y la interpretación relajada.
- Dominio de la respiración diafragmática.
- Emisión correcta, calidad y cantidad sonora.

- Interpretación de estudios y obras de memoria.
- Producción de un sonido relajado y flexible en un ámbito de dos octavas.
- Conocimiento básico del funcionamiento acústico de los instrumentos pertenecientes a la familia que pertenezca su instrumento.
- Dominio del programa del curso.

Objetivos mínimos para la calificación de cinco. Cuarto curso.

1. Ser capaz de controlar la posición corporal correcta en todo momento.
2. Ser capaz de realizar las escalas propuestas para el curso con sus arpeggios
3. Ser capaz de escucharse para controlar la afinación y la calidad del sonido.
4. Leer a primera vista obras de dificultad del nivel del curso anterior.
5. Conocer la afinación del instrumento.
6. Interpretar al menos tres obras y estudios de su nivel.
7. Demostrar cualidades para integrarse rítmica y musicalmente en un grupo.
8. Interpretar ejercicios, estudios y piezas con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta.
9. Demostrar capacidad musical expresiva al tocar en público.

Repertorio orientativo

METODOLOGÍA

- Lyrical Studies. G. Concone. Editorial Bim
- Método de J. B. Arban. Editorial Música moderna.

OBRAS

“Pieza para concurso”.....	L. PICAVAIS
“Andante et allegro Modéralo”.....	RENE GAUDRON
“Suite nº 2”.....	G.P.TELEMAN
“Sonata”.....	F.VERACINI
“Suite nº1”.....	G.P.TELEMAN
”Lied”.....	E.BOZZA
”Entrada y rigodon”.....	H.PURCELL
“Noce Villageoise”.....	R.CLÉRISSE
“Mont Saint Michel”.....	G. ROBBINS
“Eolo, el rey”.....	FERRER FERRAN
“Sonata en Sib”.....	J.B.LOEILLET

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 4º

PRIMER TRIMESTRE

- Lyrical Studies. Lección 1 a la 8
- Arban:
 - Primeros estudios: ejercicio 46 (hasta 4 alteraciones) 50, pág 20 a 22.
 - Corcheas con puntillo y semicorcheas: ejercicios 13 al 27, pág 26 a la 31
 - Estudios sobre ligado: ejercicios 11 al 18, pág 40 a la 42

SEGUNDO TRIMESTRE

- Lyrical Studies. Lección 9 a la 15
- Arban:
 - Ejercicios 31 al 36, pág 48
 - Ejercicios 43 al 48, pág 50
 - Cromáticas pág 76 y 77.

TERCER TRIMESTRE

- Lyrical Studies . Lección 16 a la 21.
- Arban:
 - Arpeggios (hasta 4 alteraciones), pág 142,143 y 147.
 - Stacato ternario. Ejercicios 1 al 6, pág 155 y 156.
 - Staccato binario. Ejercicios 77 al 81, pág 175.

CERTIFICADO

ENSEÑANZAS

ELEMENTALES

Formas de obtención

- A. Superando las enseñanzas elementales de música.
- B. Mediante una prueba de obtención directa en el Conservatorio de Castellón.

Estructura de la prueba

Las pruebas de obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música constarán de dos ejercicios.

1. Prueba de especialidad instrumental

- a. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento
- b. **Interpretación de tres obras** de entre un listado de seis, presentado por el alumno o alumna, pertenecientes a diferentes estilos. El alumno o alumna elaborará el listado de seis obras eligiendo de entre aquellas previstas para cada especialidad instrumental, a propuesta del centro docente. Los participantes entregarán al tribunal copias de las piezas que vayan a interpretar, así como los originales de las mismas. El tribunal podrá admitir otras obras que, a su criterio, sean equiparables a las publicadas en el listado, y que se adecuen al mismo nivel o superior que las propuestas para la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales.

2. Prueba de lenguaje musical

a. Prueba teórica

- i. Prueba de capacidad auditiva. Realización de un dictado musical a una voz con los compases de 2/4, 3/4 o 4/4.
- ii. Prueba de conocimientos teóricos del lenguaje musical, escrito, y con cinco preguntas a propuesta del tribunal.

b. Prueba práctica:

- i. Prueba de lectura rítmica en clave de Sol en segunda línea y en clave de Fa en cuarta línea.
- ii. Prueba de lectura entonada en la tonalidad de Do Mayor

Requisitos de los aspirantes

1. Podrán presentarse a las pruebas para la obtención directa del certificado de enseñanzas elementales de Música todo el alumnado que no haya concluido las enseñanzas elementales de Música, habiendo cursado parte de ellas; así como aquellas personas que aspiren a obtener el Certificado de Enseñanzas Elementales de Música, con independencia de su edad.
2. Quienes hayan iniciado estudios reglados en las enseñanzas elementales y deseen presentarse a las pruebas deberán formalizar la solicitud de inscripción en el conservatorio donde se encuentre su expediente académico.
3. Las personas que no hayan cursado enseñanzas elementales de Música de carácter reglado podrán inscribirse en cualquiera de los conservatorios públicos que imparte dichas enseñanzas. El conservatorio procederá a la apertura de un expediente académico personal
4. La inscripción se realizará en la secretaria del centro donde se vaya a realizar la prueba en las fechas que para tal fin se publiquen.

Calendarios orientativo de la prueba para la obtención del certificado de enseñanzas elementales.

El calendario orientativo de realización de las pruebas, siempre que éste no perjudique la organización del centro. Se ajustará a las siguientes fechas.

El día exacto se publicará en su momento.

- a) Publicación de contenidos, listados de obras orientativas y criterios de evaluación: primera semana de septiembre.
- b) Inscripción: primera quincena de octubre.
- c) Publicación de tribunales:, fechas y relación de aspirantes: última semana de octubre.
- d) Realización de las pruebas: segunda quincena de noviembre.
- e) Publicación de resultados: antes del 15 de diciembre.